

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 15 de marzo de 2022</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 323</i></p>
---	--	---	---

El 15 de marzo de 2022, martes, a las 9:30 horas, comienza en segunda convocatoria la reunión de la Junta Ordinaria de Facultad a través de la plataforma Zoom. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de esta Acta para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1- Aprobación, si procede, de actas anteriores
- 2- Informe del Decano
- 3- Cambios en Comisiones de Calidad
- 4- Incorporación de estudiantes a diferentes Comisiones del Centro
- 5- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del horario de cierre de la Facultad.
- 6- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de exámenes de la convocatoria de mayo y julio, con indicación de horas y aulas.
- 7- Aprobación, si procede, del límite máximo de alumnos admitidos para el curso 2022/2023 para los distintos Grados y Másteres que se imparten en el Centro.
- 8- Aprobación, si procede, de la modificación del Convenio entre la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura sobre el reconocimiento de créditos entre el Ciclo Formativo de Administración y Finanzas y el Grado en Economía.
- 9- Aprobación, si procede, de la modificación del Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- 10- Aprobación, si procede, de la modificación de Procesos y Procedimientos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad y su adaptación a los resultados de la Auditoría Interna de Calidad realizados por la UTEC en diciembre de 2021.
- 11- Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad de las Titulaciones del curso 2020-2021.
- 12- Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales e Informe de Seguimiento de Objetivos de Calidad del curso 2020-2021.
- 13- Asuntos de trámite
- 14- Ruegos y preguntas

1- Aprobación, si procede, de actas anteriores

Se someten a votación las actas números 319, 320, 321 y 322 y se aprueban por unanimidad de los asistentes.

2- Informe del Decano

Comienza el Sr. Decano su intervención informando acerca del calendario académico para el curso 2022-2023. Existía una propuesta por parte de Rectorado de volver al calendario anterior con exámenes en septiembre. Aunque tenía el apoyo de la mayoría de los Decanos y Directores de Centro de la

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 15 de marzo de 2022</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 323</i></p>
---	--	---	---

Universidad, se ha decidido hacer una consulta a toda la comunidad universitaria, por lo que se pospone para el curso académico 2023-2024.

A continuación, informa acerca de la situación económica de la Universidad. Aunque hay facultades que ya han consumido todo el presupuesto para energía eléctrica y está en proyecto la instalación de placas solares, se ruega a todos responsabilidad en el consumo eléctrico.

Desde Vicerrectorado de Profesorado se plantea la reducción de grupos por el descenso de alumnos en nuestra facultad. El Sr. Decano lo ha puesto en conocimiento de los Directores de Departamento y parece que lo menos lesivo podría ser eliminar un grupo de los itinerarios de las optativas del Grado en ADE. Otra posibilidad es que se elimine un grupo del Grado en RRL y RRHH.

Seguidamente, el Sr. Decano informa a la Junta de la necesidad de modificar la normativa de TFG para adaptarla a la nueva normativa de la Universidad. Aunque tenemos libertad para algunos Grados y Dobles Grados, el problema lo tenemos con el Grado en ADE, ya que hay que consensuar la normativa con los centros de Plasencia y Cáceres.

Por otra parte, nos comunica el Sr. Decano la necesidad de adaptar los Dobles Grados para el curso académico 2022-2023 a las normas de simultaneidad. En el caso del Doble Grado ADE-Derecho tenemos más margen, hasta el curso 2023-2024. Es necesario corregir convalidaciones de asignaturas que son inaceptables desde el punto de vista académico, lo que implica hacer una réplica más sensata o introducir una o varias asignaturas nuevas. En el caso del Doble Grado ADE-Derecho, estamos en riesgo de perder el medio curso de 4º que los alumnos cursan en Badajoz. Tendríamos que llegar a un consenso con la Facultad de Derecho de Cáceres acerca de cuáles serían esas nuevas asignaturas y si los profesores de Derecho de nuestro Centro tendrían capacidad para impartirlas.

En otro orden de asuntos, estamos pendientes de las correcciones que nos pide ANECA en el Grado en Economía, que esperamos sean subsanables.

Por último, comenta que sería interesante llevar a cabo el Plan Estratégico de la Facultad que, aunque no es obligatorio, es muy valorado por ANECA y la auditoría interna también nos lo recomienda. En este sentido, agradece públicamente a Francisco Javier Miranda, Antonio Chamorro y Pedro Rivero su trabajo en el mismo y anima a todo el PDI que quiera participar en su elaboración.

Se abre un turno de intervenciones en el que participan Lourdes Moreno Liso, Antonio Chamorro y Esther Muñoz.

3- Cambios en Comisiones de Calidad

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 15 de marzo de 2022</p>	<p>Acta nº 323</p>
---	---	--	--------------------

- MU en Creación de Empresa e Innovación (causa baja Esther Muñoz Baquero, causa alta Francisco Generelo Miranda)
- MUI en Economía, Gestión y Comercio Internacional (causa baja Mercedes Vaquera Mosquero, causa alta Dolores Gallardo Vázquez)
- MUI en CC Sociales y Jurídicas (causa baja Dolores Gallardo Vázquez, causa alta María del Mar Miralles Quirós)
- Grado en ADE (causa baja Manuela Palacios González, causa alta Esteban Pérez Calderón)

4- Incorporación de estudiantes a diferentes Comisiones del Centro

- COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO: Isabel Núñez Pérez y Mercedes Isabel Manzano Moreno.
- COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE: Juan Diego Mateos.
- COMISIÓN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE: Isabel Núñez Pérez y Lucía Medina
- COMISIÓN DE MOVILIDAD: Juan Diego Mateos y Mercedes Isabel Manzano Moreno.
- COMISIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS: Lucía Medina Gómez

5- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del horario de cierre de la Facultad.

El Sr. Decano cede la palabra al Administrador del Centro, Juan Cuevas, que nos informa de la situación que sufrimos debida a los incrementos en los costes de la energía. En esta situación, cree conveniente revisar cualquier actuación que pueda suponer un ahorro para el Centro. Entre estas medidas, se propone cerrar la Facultad los viernes por la tarde, salvo que haya alguna actividad programada.

Seguidamente, el Sr. Decano abre un turno de intervenciones en el que participan Lourdes Moreno Liso, Dolores Pizarro, Alejandro Ricci, Esther Muñoz, Fernando Núñez Almansa, Antonio Chamorro Mera y María Ángeles García César. Después del debate producido, el Sr. Decano propone posponer este tema para una próxima Junta de Facultad, una vez consultados los profesores/as que tienen tutoría los viernes por la tarde, para preguntarles si es posible cambiarlas.

6- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de exámenes de la convocatoria de mayo y julio con indicación de horas y aulas.

El Sr. Decano habla en nombre de la Vicedecana, María del Mar Chaves, que se encuentra ausente.

Los cambios realizados y aprobados han sido los siguientes:

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 15 de marzo de 2022</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 323</i></p>
---	--	---	---

Investigación de Mercados: subsanación de error en el examen de esta asignatura en el Doble Grado ADE-Derecho, ya que aparecía en fecha distinta al resto de titulaciones.

Economía del Sector Público I: subsanación de error en el examen de esta asignatura ya que las dos titulaciones en las que se imparten tenían fechas distintas. En la convocatoria de mayo se realiza el 20 de mayo y en la convocatoria de julio, el 20 de junio. Este cambio afecta a Estadística II, pasando su examen al 23 de mayo en la convocatoria de mayo y al 21 de junio en la convocatoria de julio.

Fiscalidad Empresarial y Sistema Fiscal Español II, pasan a realizarse en la misma fecha a petición de la profesora. Convocatoria de mayo: 31 de mayo. Convocatoria de julio: 5 de julio

Modificación de la fecha del examen de Contabilidad Financiera I e Introducción a la Contabilidad. Por coincidencia con Contabilidad Financiera III en la misma fecha (aunque son de distintos cursos). En la convocatoria de mayo, Contabilidad Financiera I e Introducción a la Contabilidad pasan al día 30 de mayo (lo que significa que Introducción a la Economía pasa al 27 de mayo) En la convocatoria de julio, Contabilidad Financiera I pasa al 29 de junio. Este cambio supone pasar Derecho Constitucional al 27 de junio.

Todos los cambios se han acordado con el profesorado implicado.

Se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes, la propuesta de modificación de exámenes de la convocatoria de mayo y julio con indicación de horas y aulas.

7-Aprobación, si procede, del límite máximo de alumnos admitidos para el curso 2022/2023 para los distintos Grados y Másteres que se imparten en el Centro.

La propuesta es la misma que la del curso anterior y es la siguiente:

Grado en Administración y Dirección de Empresas	160
Grado en Economía	40
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	100
Doble Grado: Administración y Dirección de Empresas - Derecho	80

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 15 de marzo de 2022</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 323</i></p>
---	--	---	---

Doble Grado: Administración y Dirección de Empresas - Economía	50
Doble Grado: Administración de Empresas - Relaciones Laborales y Recursos Humanos	30
MU en Dirección de Marketing	30
MUI en Economía, Gestión y Comercio Internacional	50
MU en Creación de Empresa e Innovación	30
MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas	30

Se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes, el límite máximo de alumnos admitidos para el curso 2022/2023 para los distintos Grados y Másteres que se imparten en el Centro.

8- Aprobación, si procede, de la modificación del Convenio entre la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura sobre el reconocimiento de créditos entre el Ciclo Formativo de Administración y Finanzas y el Grado en Economía.

El Sr. Decano da la palabra a Miguel Gutiérrez, Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia, que explica brevemente lo expresado en el acta donde se aprueba por la Comisión de Calidad del Grado en Economía dicha modificación y que se trae a Junta de Facultad para su ratificación.

Intervienen en este punto Borja Encinas y Juan Vega. Aclaradas las cuestiones planteadas, se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes, la modificación del Convenio entre la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura sobre el reconocimiento de créditos entre el Ciclo Formativo de Administración y Finanzas y el Grado en Economía.

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 15 de marzo de 2022</p>	<p>Acta nº 323</p>
---	---	--	--------------------

9- Aprobación, si procede, de la modificación del Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El Sr. Decano da la palabra al Responsable de Calidad, Pedro Rivero, que comenta brevemente la información recogida en la documentación enviada a los miembros de esta Junta.

No habiendo intervenciones en este punto, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes la modificación del Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

10- Aprobación, si procede, de la modificación de Procesos y Procedimientos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad y su adaptación a los resultados de la Auditoría Interna de Calidad realizados por la UTEC en diciembre de 2021.

Continúa su intervención el Responsable de Calidad, Pedro Rivero, que al igual que en el punto anterior, explica brevemente lo recogido en la documentación enviada en la convocatoria de esta Junta.

Interviene el profesor Antonio Chamorro para reconocer públicamente el trabajo realizado por Pedro Rivero durante los últimos meses. De la misma forma, este último agradece la gran ayuda prestada por Cristina Muñoz López como Técnico de Calidad.

No habiendo más intervenciones se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes, la modificación de Procesos y Procedimientos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad y su adaptación a los resultados de la Auditoría Interna de Calidad realizados por la UTEC en diciembre de 2021.

11- Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad de las Titulaciones del curso 2020-2021.

Continúa su intervención el Responsable de Calidad que resume la documentación enviada con respecto a este punto. No habiendo intervenciones se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes, la Memoria de Calidad de las Titulaciones del curso 2020-2021.

12- Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales e Informe de Seguimiento de Objetivos de Calidad del curso 2020-2021.

El Responsable de Calidad, Pedro Rivero, centra su intervención en destacar los puntos principales sobre los que habría que trabajar y que contribuirían a una mejora notable de nuestro Centro:

- 1) Analizar las tasas de abandono
- 2) Analizar la asistencia a clase de los alumnos
- 3) Analizar el número de matrículas de alumnos de primer curso y de másteres.
- 4) Difusión de nuestras titulaciones de Máster entre nuestros propios alumnos.
- 5) Estrategia de interacción con centros educativos de bachillerato y ciclos formativos.

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 15 de marzo de 2022</p>	<p>Acta nº 323</p>
---	---	--	--------------------

Después de exponer estos puntos, anima a que se creen grupos de trabajo y que participen el mayor número de profesores posible.

13- Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

14- Ruegos y preguntas.

Interviene en este punto la profesora Esther Muñoz para que el Sr. Decano le aclare alguna cuestión planteada en esta Junta ya que se tuvo que incorporar empezada esta y no había podido estar presente.

En el siguiente enlace está toda la documentación de los puntos 9, 10, 11 y 12:

https://drive.google.com/drive/folders/1AxGGHYTcVcaz1-dj6WcM_LCtH2yWvO9Y?usp=sharing

Concluye la Junta de Facultad a las 11:10 horas, y de todo lo expuesto, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

Fdo.: Luis J. Marín Hita
Decano

Fdo.: María del Mar García Galán
Secretaria Académica

ASISTENTES A LA SESIÓN QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

José Manuel Ausín Gómez
Antonio Chamorro Mera
Borja Encinas Goenechea
Rosa Escobar Rodero
Francisco Javier Hierro Hierro
Luis Marín Hita

María del Mar García Galán
Miguel Gutiérrez Pérez
Alejandro Ricci Risquete
Juan Cuevas Rodríguez
M^a Ángeles García César
Fernando Núñez Almansa

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 15 de marzo de 2022</p>	<p>Acta nº 323</p>
---	---	--	--------------------

Miguel Ángel Márquez Paniagua
Patricia Milanés Montero
María del Mar Miralles Quirós
Pedro Mora López
Carmen Pineda González
Jesús Punzón Suero
Montserrat Retamar Pozo
Pedro Rivero Nieto
María del Mar Salinas Jiménez
Antonio Barrado Muñoz
Antonio Linares Luján
Lourdes Moreno Liso
Esther Muñoz Baquero

Félix Parra Zazo
Dolores Pizarro Torres

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**.

María Teresa Fernández Núñez
Jesús Pérez Mayo
Óscar R. González López
María del Mar Chaves Carrillo

Invitados a esta Junta de Facultad.

Mercedes Galán Ladero
Juan Vega Cervera